

Precios de suscripcion Pesetas
 En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
 En el resto de España, trimestre, id. 5'00
 Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
 Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios Pesetas
 En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
 En cuarta plana, id. 0'12
 Comunicados, id. 0'05
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.
 Los suscritores á mitad de precio.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 8.º

Mahon, miércols, 2 de Mayo de 1888.

N.º 2052.

SECCION POLITICA

Las consecuencias de la ruptura

El partido reformista ha muerto, sin que puedan resucitarle las audacia del Sr. Romero Robledo.

Pero la muerte es la transformacion, dicen los modernos naturalistas, y por lo tanto importa calcular qué será de los elementos que lo formaban y de qué manera influirán estos productos de descomposicion cadavérica en la vida de los organismos políticos vivientes.

Como son cortejo necesario y fatal de la muerte el miasma deletéreo y el agente vivificador, y origina aquella según las circunstancias y el predominio de uno ú otro producto la infeccion epidémica ó la exuberancia de vida, así la destruccion del reformismo puede producir nuevos males ó grandes beneficios.

¿Triunfa la política de Romero Robledo? ¿Llega éste á constituir un grupo ó fraccion, que sin rumbo fijo ni doctrina definida, se interpone entre los partidos bien organizados para perturbar su marcha y detener sus naturales movimientos? ¿Abre banderín de enganche para recoger ambiciosos, concupiscentes y descreídos? Pues en este caso la muerte del reformismo traerá fatales consecuencias; por el contrario, si el Sr. Romero Robledo se corre hacia la derecha y se va francamente hacia la izquierda el general Lopez Dominguez; si el primero forma con otros elementos el partido conservador de la regencia, tomando con respecto al actual del mismo nombre el puesto que ocupó éste á raíz de la restauracion con respecto al partido moderado, y si el segundo, sumándose con los elementos democráticos de la situacion, desde Albareda á Martos, constituye el partido liberal con programa verdaderamente reformista y democrático, entendemos que la muerte del reformismo puede traernos algunos bienes.

Lo que sería funesto es que uno y otro de los dos jefes del disuelto partido se quedase al frente de pequeños grupos, y todavía sería peor que el señor Romero Robledo, contra toda lógica y toda razon, se entendiese con Sagasta para llevar á la situacion su inquieto espíritu y su sentido conservador, cuando lo que falta al fusionismo es savia democrática.

Las noticias que ayer nos trajo el correo de Madrid hacen presumir que se intenta algo en el sentido de la aproximacion de los romeristas á

los ministeriales. Sentiríamos que se confirmasen, porque aun es pronto para que la vuelta de los conservadores al poder produzca los efectos que deseamos, y la vuelta de Cánovas se impondría desde el momento en que Sagasta se detuviera en el camino de las reformas.

Termínelas con el apoyo de Lopez Dominguez y los suyos: denos el sufragio universal, la amnistía y el servicio obligatorio, y entonces que veagan los conservadores.

Breve sería su dominacion.

(Mercantil Valenciano).

Asi no se gobierna

Ni desconcierto mayor puede concebirse; ni vacilaciones más injustificadas pueden darse, ni falta más grande de criterio puede señalarse. El gobierno vá al acaso en todo. Conoce sus compromisos, quiere al parecer, cumplirlos, pero, al hacerlo, se deliene ante el menor obstáculo; duda ante el más insignificante contratiempo; se empequeñece ante la altivez de cualquier vulgar ambicioso. Propone reformas, sin tomarse el trabajo de conocer el estado de la opinion, ni el de medir los obstáculos que pueden presentarse para plantearla: así es, que cuando se apercebe que ha obrado con ligereza, quita, pone, mutila, modifica, hasta que resulta su obra una capa de estudiante. Quiere de buena fe, sin duda satisfacer las exigencias de la opinion, alarmada ante la crisis agrícola que nos envuelve, y piensa en una informacion agrícola; pero antes de oirla, lleva á las Cortes el absurdo proyecto de alcoholes, y el más absurdo sobre rebaja de la contribucion. Intenta quitar los antagonismos en el ejército, y se ve constreñido á establecerlos mayores, dando el mando de la fuerza armada al rey y estableciendo el voluntariado en una forma que constituye un privilegio, acaso más irritante y funesto que la redencion misma. Se propone atender las quejas de algunos pueblos de la provincia de Huelva, y *ab irato* dicta una resolucion en que, á la vez, se barren leyes, se invaden atribuciones del poder legislativo, pone en alarma capitales cuantiosos y coloca al Estado en el grave peligro de la rescision de un contrato, que costaría al país mucho dinero, y un gran giron de su crédito. Quita al Banco de España la recaudacion de contribuciones, pero á cambio de entregarle las Tesorerías, con gran ventaja para ese Establecimiento, y con gran perjuicio de los intereses públicos.

Y es que la inexperiencia de unos ministros se da la mano con la indolencia de otros; y la soberbia de algunos encuentra fértil tierra, y buen ambiente, en la falta de autoridad, de quien, teniendo la responsabilidad, debía llevar la injiativa.

Todas las cuestiones que en estos momentos se dicuten en los Cuerpos Colegisladores, tienen dividida á la mayoría, alarmado el país, vacilante el gobierno, desconfiada la opinion liberal, esperanzado el partido conservador, quebrantado el prestigio

personal de los ministros, en grande, cuanto estéril agitacion, á muchas clases sociales, y en perturbacion profunda las relaciones económicas.

Los cuerpos facultativos del ejército se revuelven contra las reformas del general Cassola, porque no las estiman justas ni prudentes: los agricultores en masa se levantan contra el impuesto sobre alcoholes, porque agrava evidentemente su ruinosa situacion: los ayuntamientos reclaman contra los inconcebibles é irrealizables proyectos del señor Puigcerver, porque en ellos vá envuelta su completa ruina: los que tienen su fortuna comprometida en explotaciones mineras protestan contra una resolucion del Sr. Albareda, que vulnera derechos creados al amparo de una ley, y á la sombra de un contrato, y los viola, sin cuidarse de justificar ese acto, cual los intereses públicos y particulares tienen derecho á exigir: los contribuyentes en general claman contra los privilegios y la confianza que se otorgan á un Banco privilegiado, cuyo crédito, por grande que se estime, ha sido discutido recientemente ante la representacion del país.

No se equivoque el Sr. Sagasta. La fortuna le ha sido hasta hoy propicia, pero puede cansarse de prestar favores á quien se muestra tan desdinoso é ingrato: y entonces, ¡ay de él, de su partido, y acaso de la libertad! No olvide, tampoco, que no hay bien ni mal que cien años dure.

Su deber, como jefe de una agrupacion política, es dirigirla con energia y acierto; su mision, como jefe de gobierno, es hacer que los ministros realicen los ideales del partido sin violencias perturbadoras, pero tambien sin transacciones vergonzosas, como la del matrimonio civil, la de la jefatura del ejército, y la mistificacion que se prepara del sufragio universal, y obligarles á que sacrifiquen su vanidad y soberbia ante los intereses de la patria, y á que busquen la armonía necesaria en las reformas que planteen, á fin de evitar choques y perturbaciones, funestos á la unidad política y administrativa que debe haber en un pueblo, y dañosos para el prestigio y fuerza de la entidad gobernante.

El partido conservador le apoya; el republicano, por su interés propio, no le hostiliza con pasion; la mayoría de las Cortes le sostiene; la Cámara tiene en él su confianza. Calcule, calcule el Sr. Sagasta lo que de él, y de su partido sería, si los conservadores dirigiesen sus poderosas armas contra él; si nosotros le abandonásemos á sus propias fuerzas: si sus amigos se dispersasen, y si la regente llegase á creer que no satisface la opinion liberal del país, ni calma su hambre y sed de administracion, de economías, de moralidad y de justicia.

¿Cuánto se arrepentiría entonces de haber sido benévolo con las ligerezas del señor Puigcerver, condescendiente con las exigencias del señor Cassola, bueno con las irreflexiones del Sr. Albareda, y complaciente con el espíritu reaccionario del Sr. Alonso Martinez.

(El Globo.)

SECCION DE NOTICIAS

De La Publicidad:

CARTA DE PARIS

25 de abril.

Las declaraciones del Conde de Paris, cuyo texto omito, están con seguridad destinadas á no hacer ninguna impresion, y si acaso la producen, entiendo que resultará contraproducente y á la vez fatal al partido monárquico y al boulangismo: lo primero, porque el pretendiente comete el error de abandonar las verdaderas tradiciones de la política monárquica, aceptando el programa negativo y destructor de Boulanger; y lo segundo, porque desde el momento en que los tres principios fundamentales de dicho programa—disolucion,—revision—y plebiscito,—se los disputan para explotarlos por cuenta propia, orleanistas, bonapartistas del padre y del hijo y boulangistas, nadie en Francia podrá llamarse á engaño respecto a la farsa odiosa que están representando todos los enemigos de las instituciones republicanas entregados á un pugilato de mal género para arrebatarse mutuamente una bandera, que se imaginan puede encontrar eco en la opinion.

Esto es tan claro, que basta á mi juicio fijarse en el hecho apuntado, y en la claudicacion que entrañan las últimas declaraciones del Conde de Paris, para que todo el mundo se convenza que todo el actual movimiento político va únicamente encaminado al logro del poder sin reparar en los medios. A rio revuelto ganancia de pescadores: hé aquí una frase española que sintetiza en el actual momento la política francesa, en lo que añade á los enemigos de la legalidad vigente.

Algunos republicanos—y entre ellos no pocos ministros del gabinete Floquet—creyeron en un principio que abordando la revision constitucional se dejaba sin bandera á los que han hecho de esta reforma todo un programa. La mayoría, alucinada por la misma creencia, no rechazó de plano la idea, y á pesar de que el presidente del Consejo no se ha recatado de oponer á ella todas las excepciones dilatorias posibles, constituyese una comision para que la estudiase y dictaminara oportunamente. La primera reunion de esta comision ha venido á poner de relieve el error en que se incurrió, resultando lo que era de prever, que es cosa irrealizable entre los republicanos llegar á un acuerdo tácito con respecto á la indole, como á la forma y á la fecha de la revision constitucional.

En cambio, se ha visto claro un hecho no menos importante y significativo, el hecho adivinado ya con cierta timidez por el jefe del gabinete de que la revision es el lazo común, el verdadero *rendez-vous* de todos los pretendientes de la monarquía, del imperio y de la dictadura.

En este terreno plantea una por la misma fuerza de las cosas esta trascendental cuestion ¿qué deben hacer todos los republicanos?

Para mí la respuesta es muy sencilla: pues oponerse resueltamente á la revision.

¿Pero se hará así? Algunos no lo creen; yo todavía lo espero del patriotismo de unos y del buen sentido de M. Floquet, á quien no se escapa el peligro de haber inconscientemente el juego de la coaliccion anti-republicana.

Hoy ha comenzado el viaje del presidente de la República, que ha salido del Eliseo á las nueve de la mañana. En la estacion de Orleans habia unas mil personas, que se han descubierto respetuosamente al aparecer M. Carnot. Este viaje, segun las impresiones que en París se tienen, resultará un éxito para la respetable persona del Jefe del Estado, y contribuirá sin duda alguna á levantar el espíritu republicano y el respeto á la legalidad.

No temo equivocarme, diciendo que el telégrafo anticipará á mis lectores el fundamento de este vaticinio, á pesar de los esfuerzos de los boulangistas y de los reaccionarios, sino para hacer demostraciones hostiles—que á tanto no se atreverán ante la actitud del país,—á lo menos para crear el vacío y la frialdad al rededor de M. Carnot.

Los boulangistas prosiguen su campaña, con el aparato teatral que el argumento requiere. El último acto del ridículo vaudeville que están haciendo representar sus adeptos al ex-ministro de la Guerra, es un panquete que éste ha ofrecido á los trece diputados—¡mal número por cierto!—que se le suponen adictos.

Por de pronto, Boulanger se ha ganado la negativa de Andrieux, Cremieux, Pochon y algunos otros á aceptar su invitacion.

Decididamente no hay tantos estómagos agradecidos como se figuraba el general.—H.

El viaje de M. Carnot

El presidente de la República salió del Eliseo, á las 9 de la mañana del miércoles, en un landeau cerrado, acompañándole el coronel Lichsteintein.

En la estacion de Orleans, se reunieron los ministros Sres. Lokroy y Deluns-Montaud.

El presidente del Consejo se despedía en el andén, saliendo luego el tren, compuesto de dos coches-salones, un buffet y algunos coches de primera clase para los invitados.

La primera parada fué en Aubrais, á las 11-20. En el interior de la estacion, reservado para las autoridades saludó al presidente el comandante del cuerpo de ejército, general Blot, quien dijo que el ejército es fiel á las instituciones, y que está siempre dispuesto á defender la ley y la patria. M. Carnot contestó que conocía el espíritu patriótico del ejército, y entonces los gritos «¡Viva Carnot! ¡Viva la República!» en que había prorumpido la muchedumbre al detenerse el tren, fueron entusiastas. Levantando la voz, añadió M. Carnot: «Hoy no hay hombre ninguno ante el país, no hay mas que instituciones.»

Después de la presentación de los funcionarios departamentales por el prefecto, continuó el viaje hasta Vierzon.

También allí fué entusiasta el recibimiento; en la estacion empavesada, aguardaba el general Galland y el prefecto, quien saludó «en el primer magistrado del país al que siempre ha conocido como un hombre esclavo de su deber,» palabras estrepiosamente aplaudidas.

Dió las gracias M. Carnot, y partió otra vez el tren para Chateauroux, donde fué recibido con salvas de artillería. En nombre de la poblacion, dijo el alcalde, que sentia vivamente no se detuviese más tiempo. La multitud aclamó al presidente, á quien

fueron presentadas las autoridades civiles y militares. Hasta más de un kilómetro pasó el tren en medio de gentes que daba calurosos gritos de «¡Viva Carnot! ¡viva la República!»

En la Souterraine, á pesar de la lluvia, era también inmenso el gentío en los alrededores de la estacion. El alcalde dijo: «Tenemos puesta nuestra fé en el ciudadano integro encargado de defender nuestras instituciones contra los enemigos de dentro y de fuera. Nuestra confianza es completa.» El presidente respondió: «Tiene usted razon en pensar que sabre defender la República contra sus enemigos del interior y del exterior,» y entre aclamaciones se reanudó la marcha para San Sulpicio, última etapa hasta Limoges.

En San Sulpicio hubo el mismo entusiasmo que en las anteriores estacions.

Llegóse á Limoges á las cuatro de la tarde, oyéndose los cañonazos de las salvas, mientras M. Carnot era recibido por el alcalde, el general Delamany, los senadores y diputados por la region, el prefecto, los magistrados y demás autoridades. El presidente en nombre de toda la villa dió la bienvenida á M. Carnot, que inauguraba su primer viaje oficial deteniéndose en su ciudad natal.

Al aparecer el presidente en la puerta de la estacion, resonó un grito inmenso de «¡viva Carnot! ¡viva la República!» proferido por la muchedumbre que materialmente atestaba el «Campo de Julio».

En veinte coches se dirigió la comitiva á la casa paterna de M. Carnot. Las calles que eran las mas anchas de la ciudad no podian contener mas gente, que aclamaba sin cesar al presidente, mientras se echaban á vuelo las campanas y las músicas militares tocaban la *Marsellesa*. M. Carnot estaba pálido y hondamente conmovido al detenerse ante la casa en que nació, boulevard de la Pirámide, número 14, donde se descubrió una lápida que conmemora esta visita. El entusiasmo de la multitud es indescriptible.

En la prefectura hubo recepcion. M. Perin, dió la bienvenida al presidente, en nombre de los senadores y diputados, recordando el nacimiento y la vida de Carnot, consagrada á la República, de la cual es primer magistrado y servidor respetuoso. Terminada la recepcion hubo ejercicios gimnásticos por las sociedades regionales, en el Campo de Julio, visita al museo cerámico y banquete en las Casas Consistoriales.

El alcalde brindó por el presidente de la República que se hallaba en un país donde todos absolutamente son patriotas ardientes, prestos á todos los sacrificios, para Francia y para la República, indisolublemente unidos.

M. Carnot, respondió que habia deseado vivamente visitar su ciudad natal, y que agradecería las aclamaciones de sus conciudadanos dirigidas no al compatriota, sino al presidente de la República, al guardador fiel y resuelto de las instituciones; terminó brindando por Limoges, por el departamento y por la República, entre aplausos y vivas.

Hubo por fin recepcion, tan concurrida, que por no haber tomado precauciones, las Casas consistoriales fueron invadidas, originándose confusion que no terminó hasta que se hubo retirado el presidente.

Ayer mañana salió de Limoges M. Carnot á las ocho y cuarto.

En Perigneme hubo la acostumbrada recepcion en la estacion, ricamente adornada, y nuevas aclamaciones de la multitud.

CARTA DE MADRID

25 de abril.

¡Gracias sean dadas! Ya apareció

en la «Gaceta» la ley estableciendo el Jurado en España. El real decreto que la precede dispone que la primera reunion del Jurado se verifique desde el 1.º de marzo al 30 de abril de 1889 y que entenderá en todas las causas que sean de su competencia y que se cometan desde 1.º de enero del mismo año. Cerca de uno hay pues que esperar aun para ver definitivamente constituida la democrática institucion.

Y por esto, por aquello de más vale algo que nada, y porque si otras ventajas no trajera, bastaba la de acostumar á los ciudadanos á intervenir en una de la mas alta y más importante funcion social; nada diré de las faltas de buen sentido, de las anomalias y arbitrariedad, señaladas además en tiempo oportuno, que ha imperado al señalar los delitos cuyo conocimiento compete al Jurado y aquellos que quedan fuera de él. Lo que es preciso que así y todo, se establezca y funcione, que despues tiempo y ocasion habrá para extender su competencia.

Porqué si es cierto que dada la opinion de la mayoría del país contraria á considerar como delitos los políticos y aun los desacatos á la autoridad y sus agentes, es racional y verdaderamente necesario que estos no vayan á conocimiento del Jurado; en cambio es verdaderamente inexplicable que no conozca en los delitos de hurto, siendo así que ha de entender en los de robo.

Pero en fin, ya digo que es ocasion de hablar de estas cosas y que nos debemos conformar con lo que nos dan á reserva de tomarnos nosotros cuando podamos, algo ó todo lo que nos niegan.

Varias veces he oido lamentarse á mucha gente de la repugnancia que tenemos los españoles á auxiliar á la justicia, procurando, bien por temor á las molestias que produce, ya por cuestion de temperamento, de escurrir el bulto y no aparecer como testigos en ningun asunto criminal. A esta repugnancia obedece estar en tregada la policia á jentes de lo peorcito que existe.

En otros países, dicen los que lamentan tal estado de cosas, los ciudadanos tienen como uno de sus principales deberes el de auxiliar á la justicia, y así no solo no rehuyen presentarse como testigos de cualquier hecho que hayan presenciado, sino que los denuncian, y auxilian y facilitan á la justicia en el cumplimiento de su mision. Aquí se conoce que vamos entrando también en este hábito, pero como de costumbre, usándolo desdichadamente. Así se nota, que dos periódicos conservadores «La Epoca» y «La Union» se han declarado voluntariamente en agente de policia de la clase de denunciadores ó *espóliches* como se dice por tierra de Maria Santisima, en cuanto se relaciona con los periódicos liberales. Hasta ahora venian siendo los dos únicos que desempeñaban su papel y lo desempeñaban con celo, pues no habia artículo, suelto, ni noticia que se saliese de los límites ordinarios que ellos no sellasen enseguida á la atencion del fiscal, con el caritativo y fraternal proposito de que el periódico señalado fuese reventado. Y algunos lo fueron.

El oficio no debe ser muy malo cuando hay periódico liberal que á él se acoge. Ahí está sino «La Iberia» que lo ha ejercido y con éxito, merced al que ha sido denunciado y recogido el número del domingo último de nuestro colega «El Resumen».

Hay que advertir que para mí «La Iberia» de hoy no es «La Iberia» que fundó y dirigió Calvo Asensio, y de la que fué también director ó inspirador más tarde el señor Sagasta. Pero ya que dicho periódico se sienta con esas aficiones podia emplear-

las mejor, dedicando sus esfuerzos á poner en claro algunos hechos oscuros de la administracion cubana, en cuya empresa pudiera ayudarle mucho, si su modestia se lo permitia, persona muy allegada, vamos de la casa, que tiene motivos para conocer bien esas cosas. Y si esto no le parece bien, podia utilizar sus aptitudes en averiguar los periódicos subvencionados por el gobierno, y sacarlos á la pública vergüenza, para que el país supiera que quien de fondos de reptiles se mantiene, no puede dar nada bueno.

Entre tanto felicito á «La Iberia» por el buen éxito que ha tenido en su debut.—E. G. R.

En la coleccion de fieras que tiene actualmente en Barcelona Mr. Bedenbach, es objeto de pública curiosidad una preciosa perra inglesa que amamanta á una pantera negra nacida hace veinte dias. El domador tiene el propósito de separar el *crio* de la *nodriza*, dentro de dos meses para evitar que la *chica* se almuerce á su *nodriza*.

Un jóven ruso muy distinguido, el baron Hagermeister, pariente del general Ignatieff, que habia ido á pasar unos dias en París, ha muerto de un modo muy extraño.

Fué á probarse un pantalon en casa de un sastre; despues de probarle y cuando se estaba poniendo el pantalon que llevaba sonó en la tienda un tiro y el jóven ruso cayó sin sentido.

En el bolsillo de su pantalon llevaba habitualmente un revólver de pequeño calibre, que se cayó al suelo y se disparó hiriendo á su dueño en el bajo vientre.

El jóven baron no vivió más que cuatro horas despues de haber recibido la herida.

Un descubrimiento desagradable han hecho los ingleses, al decir del «Globe» de Londres: el de que no tienen cañones para sus buques. De un informe que ha metido gran ruido en Inglaterra resulta que se hallan en el caso de tener que armar sus acorazados con cañones defectuosos y que podrian reventar al primer disparo.

¿Esto sucede en Inglaterra?

¡Qué tienen de particular, pues, las desgracias que pesan sobre nuestra marina!

Se halla terminado el monumento que en honor de Gambetta se ha construido en la plaza del Caronsel de París.

El dia 13 de Julio próximo se verificará la inauguracion.

El monumento ha sido construido en tres años, y ha costado 350.000 francos.

MAHON

En el número de anoche de nuestro colega «El Bien Público» apareció un suelto denominado «Multas», por el cual se daba cuenta de que á un dueño de establecimiento de esta ciudad, se le habia impuesto una de 15 pesetas por vehementes sospechas de que se jugaba en él á lo prohibido. Hoy hemos tenido ocasion de convencernos que el pesimismo que en erraba aquel á su terminacion sobre si ésta se habia hecho ó no efectiva no tiene el menor fundamento, pues como todas, las que por aquella de-

pendencia se imponen están legalmente formalizadas.

Nuestro estimado colega «El Anunciador» participa a sus lectores en su número de ayer haber establecido en sus columnas una sección local. Nos alegramos de la mejora y le deseamos larga vida y muchas prosperidades para que pueda introducir otras.

Por cuestion de novio se han zurrado esta mañana la badana tres jovencitas en la plaza de la Verdura. Gracias a la intervencion de los agentes de las Autoridades se han calmado los ánimos.

Ha fallecido en la Corte D. Juan Francisco Pinilla, tío del Gobernador de esta provincia don Arturo Madrid Dávila.

Segun vemos en nuestro apreciable colega «El País» de Ciudadela, el domingo 13 del corriente saldrá de aquel puerto para Barcelona admitiendo pasajeros de ida y vuelta, el pailebot «Paquete Ciudadelano». El precio del pasaje incluso la manutencion será el de quince pesetas, por ida y vuelta se entiende, teniendo los pasajeros el derecho de dormir a bordo gratis durante la estancia del buque en la capital del principado catalan que será de diez ó mas dias.

No pueden quejarse los ciudadelanos, pues les ha caído una verdadera ganga.

Ha sido nombrado médico higienista de esta ciudad nuestro particular amigo D. Ramon Menendez, siendo con tal motivo declarado cesante D. Antonio Cardona.

Ayer se empezaron los trabajos para la prolongacion de la calle de San José.

En el Hospital civil existen actualmente siete enfermos varones y seis hembras y 10 acogidos y 19 acogidas.

Ha sido multada en 15 pesetas la dueña de un cafetin de la calle del Castillo.

Hoy ha vuelto á recrudecer el tiempo soplando un recio viento Noreste y dejando escapar las nubes ligeras lluvias.

Nos complacemos en consignar que el Ayuntamiento y las personas más visibles del comercio é industria de Ciudadela han obsequiado al Excmo. Sr. Capitan General de una manera digna y brillante, segun vemos en nuestro apreciable colega «El País».

En especial el rico hacendado D Lorenzo Cabrises ha acreditado una vez más la merecida fama que goza de galanteria exquisita con sus huéspedes.

Leemos tambien en «El País» que es por extremo notable el calzado que remiten á la Exposicion las importantes casas de Ciudadela Sres. Mercadal y Veñys.

La coleccion de D. Juan Mercadal se compone de unas cincuenta clases de calzado de formas distintas y hasta caprichosas, todas ellas con primorosos detalles, en especial unas zapatillas dedicadas al Sumo Pontífice.

Los señores Veñys hermaos dedican a S. M. la Reina un par polonesas de raso bordadas en oro, dignas, segun el colega, de ser calzadas por un *pié real*.

Mucho deseamos que tan acreditados fabricantes alcancen en la Exposicion el premio que indudablemente se merecen.

En el laud «Trinidad» despachado para Ibiza han sido embarcados tres mulos y un burro.

En el vapor correo «Menorca» han sido embarcadas esta tarde para Palma 31 cabezas de ganado vacuno, 211 de lanar y 8 de cabrio.

Con la regularidad de costumbre, hemos recibido la notable revista hispano-americana «La Ilustracion», que con tan buen éxito publica la casa de D. Luis Tasso Serra, de Barcelona. El número 391 de la misma, llegada últimamente á nuestras manos, llama con justicia la atencion por lo artístico de sus grabados y por su selecta y variada lectura.

Noticias maritimas

Vapores trasatlánticos
El «Baidomero Iglesias» llegó el 24 á Veracruz desde la Habana.
El «Méjico» salió el 24 de New-York para la Habana.
El «España» salió el 25 de la Habana para Cádiz directamente.
El «Reina Mercedes» llegó el 25 á Cádiz, procedente de Vigo y de paso para Barcelona.
El «P. de Satrustegui» salió el 25 de Santiago de Cuba para Colon.
El «Mogador» salió el 25 de Málaga para Ceuta.
El «Buenos-Aires» llegó el 26, á Cádiz, procedente de Génova, Marsella, Barcelona y Málaga.
El «San Iguacio de Loyola» fondeó el 26 en Liverpool.
El «Isla de Mindanao» salió el 26 de Suez en direccion á Port-Said y Barcelona.
El «Isla de Cebú» llegó el 27 á Málaga y siguió para Cadiz.
El «Cataluña» llegó el 29 á Coruña procedente de la Habana.
El «Méndez Nuñez, es esperado en Vigo, procedente de Puerto-Rico.

BOLSA DE MADRID

30 de Abril.
4 por 100 interior perpétuo. . . 67'150
4 por 100 amortizable . . . 84'150
Billetes Hipotecarios de Cuba. 99'600

BOLSA DE BARCELONA

30 de Abril, 5'10 t.
4 por 100 interior. . . . 67'320
4 por 100 exterior. . . . 69'670
4 por 100 amortizable . . . 84'250
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886 99'620

Banco Hispano Colonial . . . 46'120
Acciones ferrocarril Francia. 60'750
Id. Norte 62'000
Id. Orense. 13'250
Obligaciones Francia. . . . 00'000
Id. Norte 00'000
Id. Orense. 00'000
Id. Almansa. 00'000
Obligaciones Trasatlánticas . 00'000
Empeños del Casino Mercantil Interior. 16 rs.
paga alista.
Exterior 20 id.

Observaciones atmosféricas de hoy por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez.

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetros.	Temperatura y humedad del aire.		Direccion y clase del viento.	Estado del cielo.
		Termómetro Seco	Termómetro Húmedo		
9 m.	763'0	14'4	13'8	N.....	V. Ste.
3 t.	763'7	14'7	14'3	NE....	Vient.
Temperatura máxima..				15'1°	
Id mínima..				13'3°	

Crónica religiosa.

Santo de hoy
San Atanasio obispo y doctor.
Corte de María
Mañana se hace la visita á Nuestra Señora del Carmen en el Carmen.
Santo de mañana
La invencion de la Santa Cruz.

Crónica marítima.

Buques despachados
Dia 2
Para Palma v. «Menorca», cap. don Francisco Cardona con 17 trip., efectos y la correspondencia.
Para Ibiza laud «Santísima Trinidad», pat. Bartolomé Mari, con 7 trip. 9 pas. ganado y lastre.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Palma 2, 12'10 t.
Madrid 29.—La «Gaceta» publica varios indultos y el Real Decreto haciendo estensivo á Cuba, Puerto-Rico y Filipinas el giro especial para las suscripciones á periódicos.

Palma 2, 12'10 t.
Madrid 29.—En Vivero ha ocurrido un temblor de tierra que ha durado tres segundos, cuya direccion ha sido de Este á Oeste.

En el hotel de Fornos han celebrado un banquete varios corresponsales de periódicos y han obsequiado á los Sres. Malquer y Vinent en prueba de agradecimiento por sus gestiones en pro de la reduccion del importe de los telegramas.

Palma 2, 12'10 t.
Madrid 29.—Con motivo de la llegada de la Regente á Barcelona, se reunirán 30 acorazados de todas naciones.

En Centricity (Estados- Unidos) un incendio ha destruido la poblacion minera.

En el ferrocarril de Pensil-

vania ha ocurrido un choque de trenes, derramándose el petróleo que conducía, el cual se incendió resultando 17 heridos graves.

Palma 2, 12'10 t.
Madrid 30.—Telegramas de Lóndres dicen que cerca de la isla de Wight ha habido un choque con el vapor «Moto» y el buque de vela «Smyrna». Este se ha ido á pique, perdiendo el capitan y trece personas más. Los botes del «Moto» han salvado á quince de los naufragos.

Palma 2, 12'10 t.
Madrid 30.—Niégase que se aplace el viaje de la Corte á Barcelona.

El miércoles recibirá el Papa á los peregrinos españoles.

Queda ratificado el tratado con Italia.

Palma 2, 12'10 t.
Madrid 30.—Dícese que un periódico del Ferrol afirma que durante el mes de Julio próximo quedará disuelta la Escuela Española de Instruccion.

La Regente ha sancionado la concesion del crédito con objeto de establecer el nuevo cable de las Baleares, el tratado de comercio con Italia y otras leyes.

Anuncios oficiales

Banco de España—Agencia de contribuciones del partido de Menorca.—Calle de Gracia n.º 44.

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 14 y 15 de la Instruccion de 20 de Mayo de 1884 se participa que quedará abierta la cobranza de las contribuciones territorial é industrial de este partido, correspondiente al cuarto trimestre de esta isla del modo siguiente:

En Mahon los dias 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de Mayo próximo de 8 á una del dia y de 2 y media á 3 y media de la tarde.

En Villacarlos los dias 8, 9 y 10 del propio mes de 8 mañana á 2 tarde.

En Ciudadela los dias 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de idem y horas de costumbre.

En Ferrerías los dias 4, 5 y 6 de id. idem.

En Alayor, los dias 7, 8, 9, 10, 11 y 12 idem idem.

En Mercadal los dias 15, 16, 17, 18 y 19 de idem idem.

Los hacendados forasteros que tengan cuentas domiciliadas podrán satisfacerlas en el pueblo del domicilio en los dias señalados para la cobranza del mismo si no quieren incurrir en apremio.

Para que nadie pueda alegar ignorancia y al objeto de que las cuotas de cada contribuyente no sufran el gravamen que para los morosos determina el artículo 16 de la citada instruccion, se les invita á que verifiquen el pago de sus respectivas cuotas y recojan los correspondientes recibos talonarios en los dias indicados al efecto.

Lo que hago público para que llegue á conocimiento de todos los señores contribuyentes.

Mahon 25 Abril de 1888.—El Agente, Miguel Pons y Orfila.

Ayuntamiento de Mahon Carros de limpieza

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta para el arriendo del servicio de carros de limpieza durante el año económico de 1888 á 89, se abre una nueva licitacion con las mismas condiciones y bajo el tipo de dos mil cincuenta pesetas, que tendrá lugar el dia 12 de Mayo próximo á las 11 de su mañana y no será admitida ninguna proposicion que exceda de dicha suma.

Mahon 28 de Abril de 1888.—El Alcalde-presidente, P. R. P.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:
calle Nueva, núm.º 25.

LA PREVISION

PRIMERA SOCIEDAD ESPAÑOLA
de seguros sobre la vida á prima fija
domiciliada en Barcelona
PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, n.º 8
Capital social 5.000.000 de pesetas
JUNTA DE GOBIERNO

Presidente
Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Vice-Presidente
Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.

Vocales
Sr. D. José Amell.
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.
Sr. D. Ramon Siscar.
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerc.

Vocales
Sr. D. Eusebio Güell y Baciagalupi.
Sr. Marqués de Montoliu.
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.
Sr. D. Juan Prats y Rodés.
Sr. D. Odon Ferrer.
Sr. D. N. Joaquin Carreras.

Comision directiva
Sr. D. Fernando de Delás.
Sr. D. José Carreras Xuriach.
Sr. D. Roberto Robert y Suris.

Administrador
Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formacion de dotes; redencion de quintas y otros fines análogos seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las Pólizas sorteadas, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Hay tambien el Seguro popular combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientes y clases menos acomodadas.

Para detalles y esplicaciones dirijense al Representante en Menorca, D. Pascual José Hernandez, Mahon.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de 1.ª clase
n.º 5 en Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 8 de Mayo de 1888.

Ha de constar de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 800 importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS	PESETAS.
1 . . . de	250.000
1 . . . de	125.000
1 . . . de	60.000
1 . . . de	30.000
12 . . . de 5.000	60.000
780 . . . 500	624.000
2 id. de 6.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor . . .	12.000
2 id. de 3.500 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo . . .	7.000
800	1.168.000

Mahon 29 Abril de 1888.—El Administrador, Diego de la Torre.

Sociedad anónima Industrial Mahonesa

El sábado 5 del corriente á las 11 de la mañana se venderá en pública subasta una partida estiércol depositado en el muelle de la Fabrica bajo el tipo de trescientas pesetas. La subasta tendrá lugar en dicha Fabrica.

Casino Nueva-Union

Se participa á los socios de este casino, que la junta general extraordinaria que se habia acordado celebrar el 29 del corriente queda suspendida y se celebrará dicha junta el dia 13 de Mayo próximo á las 4 de la tarde.—El Presidente, N. Tuduri.

Para alquilar

Lo está la casa núm. 10 de la calle del Angel.

Para vender

Lo está la tienda de comestibles situada en la calle del Arraval núm. 41, esquina á la del Horno. Informes en la misma.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantia absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirijirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.
Dirijirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable purgativo del Dr. Casasa.

Dirijirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentrifico Saint-Serrault del Doctor Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirijirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Grandes depósitos

DE LOS SRES. J. RIPOLL Y C.^A
DE VINOS DE CATALUÑA Y MALLORCA

La bondad de estos vinos se recomienda por los análisis practicados de orden de las autoridades locales por los farmacéuticos D. Jaime Ferrer de Mahon y D. Juan Gornés de Ciudadela, los cuales han dictaminado que los vinos son de uva sin que sean nocivos á la salud.

Precios baratísimos y sucursales en Ciudadela, Alayor y Villacárlas.

LOS LIBROS

Boletín de la Sociedad Bibliográfica de las Baleares. Sale mensualmente en Palma, costando cada número 0'25 ptas. en estas islas.

Se suscribe en esta imprenta.

Por tener que ausentarse sus

dueños se vende por junto ó separado el establecimiento de la chocolateria Mahonesa. Además hay otros varios muebles para vender.

Calle del Angel n.º 12

Subasta

A voluntad de su dueño se venderá en licitacion verbal el día 9 de Mayo á las 11 de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y bajo el tipo de 650 duros, una casa con huerto ó solar contiguo, situada en la calle de San Lorenzo de esta ciudad números 27, 29 y 31. Las condiciones de la subasta y títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.

Para Barcelona

Saldrá de este puerto el próximo domingo 6 del actual, la velera goleta

San Jaime

patron Francisco Leon admitiendo carga á flete y pasajeros. Lo despachan los Sres. Sintes y Cardona.

Aviso

El nuevo administrador de entierros don Lorenzo Antonio Laquich (a) Forbis, habitante calle San Jaime número 67, se ofrece á disposicion de las familias que tengan necesidad de utilizar sus servicios, seguros de su esmero y prontitud en complacerles en cuanto les pudiera convenir.

Para vender

Lo está un gallo raza conchinchina, que se dará por un precio arreglado.
Informarán en San Luis, calle Alemany, número 26.

Para vender

Lo está el resto de una casa situada en la calle de Montañés al lado del número 12. Darán razon calle de la Reina número 24.

Lo están los almacenes núms. 19 y 20 del Anden de Levante, bien juntos ó separados.
Informarán en esta imprenta.

Lo está una mula de 6 y medio palmos alzada y buenas condiciones, la que se dará por un precio muy arreglado.
Informarán, Castillo, 76.

Para vender

Lo está el establecimiento de bebida (cafetin) con todos sus enseres, situado calle de los Frailes número 42. Para su ajuste pueden avistarse con su dueño Miguel Meliá, que vive en el mismo.

Lo están las casas núms. 20, 22, 24, 26 y 28 de la calle de San Juan.
Informarán en la calle de Santa Ana núm. 1.

VACUNACION Y REVACUNACION

(Empelt)

La habrá los sábados y domingos de 3 á 4 de la tarde, en el gabinete del cirujano Cerezó, calle de las Moreras núm. 19. jv

Para vender

Lo está la casa núm. 33 de la calle de San Roque de esta ciudad.

Para su ajuste dirijirse al notario D. José Vinent ó al abogado D. Pedro Ballester, quienes están facultados por el propietario.

Café molido superior

procedente de la fábrica de chocolates

DE MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Se ha recibido una gran partida en el establecimiento.

EL ARCA DE NOÉ

2 HANNOVER 2

Ticoulat, Dentista

Pone en conocimiento del público que ha sido portador de un gran surtido de dientes y todo lo perteneciente al arte dental.

Plaza del Carmen núm. 10

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.